Dando aplicación al principio de Planeación y a las normas aplicables y vigentes en materia de contratación pública, es necesario adelantar el presente análisis del sector para el proceso de la referencia enfocado en los siguientes aspectos:

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015 prescribe: *"Deber de análisis de las Entidades Estatales.* La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

OBJETO: COMPRA DE DOTACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE LABOR DE LEY Y PRENDAS DE VESTIR DE IDENTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL VINCULADO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ

FECHA DE ELABORACIÓN: septiembre de 2023

➢ IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA NECESIDAD

El banco de la republica realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras Sector primario o sector agropecuario. agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

Teniendo en cuenta el presente objeto se ubicará dentro del sector manufacturero.

Dentro del sector de manufacturero en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p
- Fabricación de productos de plástico
- Elaboración de bebidas
- Actividades de impresión
- Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador
- Elaboración de productos de panadería
- Fabricación de productos elaborados de metal
- Fabricación de vehículos automotores y sus motores
- Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres
- Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles
- Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
- Fabricación de aparatos y equipo eléctrico
- fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales
- Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos
- Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos
- Otras industrias manufactureras
- Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
- Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería
- Transformación de la madera y sus productos
- Elaboración de alimentos preparados para animales
- Fabricación de papel, cartón, y sus productos
- Fabricación de calzado
- Fabricación de otros tipos de equipo de transporte
- Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero
- Elaboración de productos lácteos
- Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados
- Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles
- Fabricación de otros productos químicos
- Fabricación de vidrio y productos de vidrio
- Fabricación de productos de caucho

- Confección de prendas de vestir
- Trilla de café
- Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques
- Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos
- Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos
- Industrias básicas de hierro y de acero
- Elaboración de azúcar y panela
- Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles

➢ ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

Contexto nacional PIB

PRODUCTO INTERNO BRUTO
Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2023.pdf (15 de agosto de 2023)

En el segundo trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 12,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras crece 3,8% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual). Durante el primer semestre de 2023pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 1,7%.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 12,7% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario decrece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades financieras y de seguros decrece 3,0%.
- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 2,9%.
- Industrias manufactureras decrece 2,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen
Segundo trimestre 2023p

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr-I / 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,3	0,4
Explotación de minas y canteras	3,8	4,1	1,1
Industrias manufactureras	-4,0	-1,6	-2,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,3	1,3	1,2
Construcción	-3,7	-3,6	0,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-3,2	-1,3	-2,9
Información y comunicaciones	1,1	1,8	0,5
Actividades financieras y de seguros	3,7	12,7	-3,0
Actividades inmobiliarias	1,8	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	0,8	-0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	3,2	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	12,2	15,5	-2,2
Valor agregado bruto	**0,3**	**1,6**	**-1,0**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,8	2,4	-0,3
Producto Interno Bruto	**0,3**	**1,7**	**-1,0**

Fuente: Fuente: DANE, Cuentas nacionales p provisional Prpreliminar 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental. 3Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida. 4Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo. 5Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales. 6Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Industrias manufactureras

En el segundo trimestre de 2023pr, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece 4,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 2,9%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 15,3%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 11,2%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,3%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 5,7%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 5,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 2,6%, explicado por:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 2,1%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 4,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 2,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,1%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 3,2%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 3,1%.y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 4,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 2,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,1%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 3,2%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 3,1%.

Tabla. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen1
Segundo trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023[Pr]-II / 2022[Pr]-II	2023[Pr] / 2022[Pr]	2023[Pr]-II / 2023[Pr]-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	-2,9	-1,5	-2,1
Fabricación de productos textiles[3]	-15,3	-11,2	-4,9
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-11,2	-8,2	-2,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-0,3	1,6	-1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-5,7	-1,9	-3,2
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	-5,7	-2,0	-3,1
Industrias manufactureras	**-4,0**	**-1,6**	**-2,6**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales Prpreliminar 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2 Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco. 3 Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles. 4 Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales. 5Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos. 6 Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

- **Gremios y asociaciones que participan en el sector**

  - Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI
  - Asociación de ferreteros de Colombia – ASOFERCO
  - Federación Nacional de Comerciantes – FENALCO

- **Cifras totales de ventas del sector**

Evolución general de las principales variables total nacional diciembre 2021

Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según clase industrial Junio 2023/2022P

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 31 registraron variaciones negativas en su producción real, restando 6,9 puntos porcentuales a la variación total anual y 8 subsectores con variaciones positivas sumaron en conjunto 2,0 puntos porcentuales a la variación total.

Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera Total nacional Junio (2023/2022) P

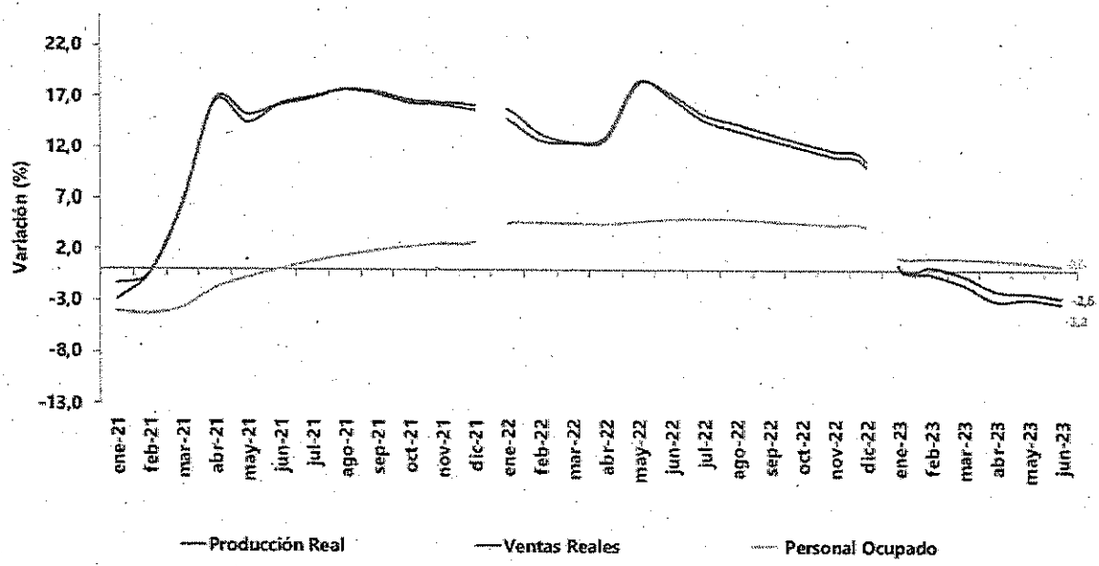
Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	-6,8		-5,3		-0,3	
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	-35,6	-0,9	-16,5	-0,5	0,3	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	-18,6	-0,8	-12,1	-0,5	-5,6	-0,5
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.	-10,3	-0,6	-10,9	-0,6	-2,8	-0,1
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	-10,0	-0,5	-15,0	-0,7	-4,4	-0,2
2220	Fabricación de productos de plástico	-10,2	-0,5	-11,2	-0,5	-0,3	0,0
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-9,2	-0,4	-10,3	-0,5	0,7	0,0
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	-31,3	-0,4	-34,8	-0,4	9,8	0,0
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	-18,5	-0,4	-18,8	-0,4	-5,7	-0,2
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	-32,8	-0,4	-26,3	-0,3	-4,0	-0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-12,6	-0,3	-12,9	-0,3	-5,2	-0,2
1040	Elaboración de productos lácteos	-8,6	-0,3	-8,0	-0,3	2,9	0,1
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	-11,8	-0,2	-8,0	-0,1	5,5	0,1
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	-8,2	-0,2	-13,4	-0,4	-0,4	0,0
1600	Transformación de la madera y sus productos	-28,8	-0,2	-19,3	-0,1	-0,5	0,0
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	-5,5	-0,1	-5,7	-0,1	7,1	0,1
2400	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-2,3	-0,1	-0,3	0,0	3,9	0,1
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	-6,1	-0,1	-5,8	-0,1	3,9	0,0
1800	Actividades de impresión	-5,0	-0,1	-7,3	-0,1	-1,6	0,0
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-34,1	-0,1	-37,9	-0,1	-12,4	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	-5,6	-0,1	-7,8	-0,1	-2,5	-0,1
2230	Fabricación de productos de caucho	-19,9	-0,1	-18,8	-0,1	-12,8	-0,1
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	-13,0	-0,1	-18,7	-0,1	-0,5	0,0
1081	Elaboración de productos de panadería	-1,9	-0,1	-3,9	-0,1	1,2	0,0
1061	Trilla de café	-14,0	0,0	-26,1	-0,1	-4,8	0,0
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	-2,5	0,0	-3,1	0,0	-3,5	-0,1
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	-13,0	0,0	19,3	0,0	-0,2	0,0
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	-1,4	0,0	-4,0	-0,1	3,2	0,1
3200	Otras industrias manufactureras	-1,8	0,0	1,0	0,0	0,4	0,0
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	-18,8	0,0	-23,6	0,0	7,9	0,0
1520	Fabricación de calzado	-2,3	0,0	-20,8	-0,1	-5,0	-0,1
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	-0,1	0,0	1,3	0,0	1,3	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	0,0	0,0	-1,9	0,0	-0,1	0,0
1511	Curtido y recurtido de cuero; recurtido y teñido de pieles	2,1	0,0	0,0	0,0	-9,1	0,0
2020	Fabricación de otros productos químicos	0,3	0,0	8,0	0,3	-0,5	0,0
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	3,4	0,1	2,6	0,1	3,2	0,2
2023	Fabricación de jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	7,0	0,4	3,5	0,2	-0,2	0,0
1070	Elaboración de azúcar y panela	30,0	0,4	19,5	0,3	1,6	0,0
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	8,5	0,5	7,0	0,4	-5,2	-0,1
1100	Elaboración de bebidas	5,4	0,6	0,1	0,0	1,2	0,0

Fuente: DANE- EMMET P: Cifras provisionales Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales PP. Puntos porcentuales

Variación año corrido (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según clase industrial Enero - junio 2023/2022

En lo corrido del año hasta junio de 2023, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de -2,6%, las ventas reales de -3,2% y el personal ocupado de 0,5%.

Gráfico 3. Variación año corrido de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera Total nacional Enero 2021 – junio 2023p



Fuente: DANE- EMMET P: Cifras provisionales

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 27 registraron variaciones negativas en su producción real, restando 4,7 puntos porcentuales a la variación total año corrido y 12 subsectores con variaciones positivas sumaron en conjunto 2,0 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 2. Variación año corrido y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera Total nacional Enero – junio (2023/2022) P

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	-2,6		-3,2		0,5	
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	-19,7	-0,7	-19,5	-0,7	0,3	0,0
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-11,3	-0,5	-12,6	-0,6	1,9	0,1
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	-19,5	-0,4	-15,6	-0,3	-3,7	-0,2
2220	Fabricación de productos de plástico	-6,7	-0,4	-9,1	-0,4	0,3	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	-7,5	-0,3	-5,2	-0,2	-2,5	-0,2
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.	-4,3	-0,3	-5,3	-0,3	-0,9	0,0
1040	Elaboración de productos lácteos	-7,1	-0,2	-6,7	-0,2	2,4	0,1
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	-4,4	-0,2	-6,7	-0,3	-0,1	0,0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-4,4	-0,2	-1,0	0,0	4,7	0,2
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	-9,3	-0,2	-11,0	-0,2	7,0	0,1
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	-19,9	-0,2	-16,8	-0,2	-2,6	0,0
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	-19,0	-0,2	-26,5	-0,3	13,9	0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-6,6	-0,2	-5,6	-0,1	-2,9	-0,1
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	-5,0	-0,1	-5,9	-0,2	0,7	0,0
1070	Elaboración de azúcar y panela	-7,4	-0,1	-11,3	-0,2	2,9	0,0
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-30,1	-0,1	-30,1	-0,1	-14,9	-0,1
2210	Fabricación de productos de caucho	-19,0	-0,1	-21,3	-0,1	-5,6	-0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	-4,6	-0,1	-4,0	0,0	-5,9	-0,1
1600	Transformación de la madera y sus productos	-5,1	-0,1	-10,7	-0,1	1,5	0,0
1051	Trilla de café	-11,8	0,0	-15,1	-0,1	-7,1	0,0
1520	Fabricación de calzado	-5,1	0,0	-5,4	-0,1	-0,8	0,0
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	-3,0	0,0	-0,5	0,0	6,7	0,1
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	-17,9	0,0	-21,4	0,0	4,0	0,0

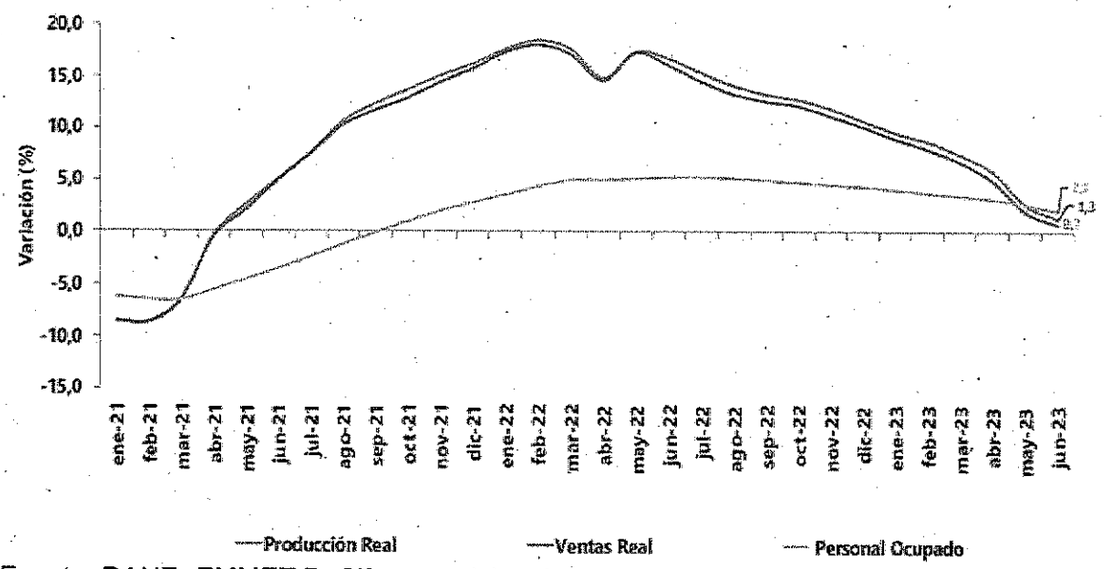
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	-5,1	0,0	-1,8	0,0	3,8	0,0	
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	-2,4	0,0	-4,5	0,0	10,0	0,1	
1511	Curtido y recurtido de cuero; recurtido y teñido de pieles	-7,7	0,0	-9,7	0,0	-5,1	0,0	
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	-0,3	0,0	2,0	0,0	-0,9	0,0	
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	0,1	0,0	0,3	0,0	-0,8	0,0	
1800	Actividades de impresión	0,6	0,0	0,3	0,0	-1,9	0,0	
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	2,7	0,0	1,5	0,0	0,9	0,0	
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	2,1	0,0	1,7	0,0	1,2	0,0	
3200	Otras industrias manufactureras	3,9	0,1	6,8	0,1	1,5	0,0	
1100	Elaboración de bebidas	0,7	-0,1	-1,7	-0,2	2,0	0,1	
1081	Elaboración de productos de panadería	3,1	0,1	1,4	0,0	2,3	0,1	
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	8,9	0,1	5,4	0,1	7,5	0,1	
2020	Fabricación de otros productos químicos	3,5	0,1	4,8	0,2	1,6	0,0	
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	4,1	0,2	2,4	0,1	4,1	0,2	
2023	Fabricación de jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	9,9	0,5	5,8	0,3	0,5	0,0	
1900	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	12,5	0,8	14,2	0,9	-5,8	-0,1	

Fuente: DANE- EMMET P: Cifras provisionales Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales PP. Puntos porcentuales

Variación doce meses (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según clase industrial Julio 2022 – junio 2023 / julio 2021 – junio 2022P

Durante los últimos doce meses hasta junio de 2023, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 1,3%, las ventas reales de 0,7% y el personal ocupado de 2,0%.

Gráfico 4. Variación doce meses de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera Total nacional Enero 2021 – junio 2023p



Fuente: DANE- EMMET P: Cifras provisionales

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 23 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 3,5 puntos porcentuales a la variación total doce meses y 16 subsectores con variaciones negativas restaron en conjunto 2,2 puntos porcentuales a la variación total.

- **Variables económicas: Tasas de Cambio, Inflación, devaluación y otros índices económicos.**

➢ **Inflación**

Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Julio 2023

En el mes de julio de 2023, el IPC registró una variación de 0,50% en comparación con junio de 2023, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,50%): Transporte (1,07%), Restaurantes y hoteles (0,68%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,62%) y por último, Salud (0,54%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,46%), seguido de Bebidas alcohólicas y tabaco (0,46%), Recreación y cultura (0,33%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,22%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,22%), Bienes y servicios diversos (0,07%), Educación (0,01%) y, por último, Información y comunicación (-0,02%).

IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2022 – 2023

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	0,96	0,12	1,07	0,14
Restaurantes y hoteles	9,43	0,83	0,08	0,68	0,07
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,56	0,18	0,62	0,19
Salud	1,71	0,88	0,01	0,54	0,01
TOTAL	100,00	0,81	0,81	0,50	0,50
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,23	0,00	0,46	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	3,60	0,12	0,46	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,31	0,01	0,33	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,17	0,22	0,22	0,04
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,75	0,03	0,22	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,53	0,03	0,07	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,01	0,00
Información y comunicación	4,33	0,09	0,00	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,50%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales aportaron 0,45 puntos porcentuales a la variación total.

Dinámica De Importaciones Y Exportaciones

Exportaciones
Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC) Junio (2022-2023) p

Grupos de productos (OMC)	Junio					Enero - Junio				
	2022	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)	2022	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**5.497,6**	**3.986,0**	**-27,5**		**100,0**	**28.411,7**	**24.553,4**	**-13,6**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	1.059,1	827,3	-21,9	-4,2	20,8	6.111,1	5.170,6	-15,4	-3,3	21,1
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	3.281,7	2.004,1	-38,9	-23,2	50,3	15.773,6	12.709,7	-19,4	-10,8	51,8
Manufacturas [3]	965,4	903,9	-6,4	-1,1	22,7	5.153,5	5.045,3	-2,1	-0,4	20,5
Otros sectores [4]	191,4	250,7	31,0	1,1	6,3	1.373,4	1.627,9	18,5	0,9	6,6

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en junio de 2023 las ventas externas del país fueron US$3.986,0 millones FOB y presentaron una disminución de 27,5% en relación con junio de 2022; este resultado se debió principalmente a la caída de 38,9% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 50,3% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Manufacturas con 22,7%, Agropecuarios, alimentos y bebidas 20,8%, y Otros sectores con 6,3%.

En junio de 2023 se exportaron 14,3 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 3,0% frente a junio de 2022

Importaciones

Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Junio (2023/2022)

Grupos de productos (OMC)	Junio[P]					Enero - junio[P]				
	2022	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)	2022	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	6.368,0	5.015,2	-21,2	-21,2		38.506,3	31.820,9	-17,4	-17,4	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	1.047,2	699,6	-33,2	-5,5	13,9	5.595,0	5.014,3	-10,6	-1,5	15,8
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	658,6	552,8	-16,1	-1,7	11,0	4.445,7	3.646,1	-18,0	-2,1	11,5
Manufacturas[3]	4.656,6	3.760,6	-19,2	-14,1	75,0	28.361,6	23.138,5	-18,5	-13,6	72,7
Otros sectores[4]	5,5	2,2	-60,7	-0,1	0,0	73,0	22,1	-69,8	-0,1	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en junio de 2023, las importaciones fueron US$5.015,2 millones CIF y presentaron una disminución de 21,2% con relación al mismo mes de 2022. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de 19,2% en el grupo de Manufacturas.

En junio de 2023, las importaciones de Manufacturas participaron con 75,0% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,9%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,0%, y Otros sectores 0,04%.

- **TÉCNICO**

- **CONDICIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS DEL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Las condiciones técnicas son las expresadas en las especificaciones técnicas del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación.

- **REGULATORIO**

- **NORMATIVIDAD APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Publica en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1159 de 2.007, Ley 1474 de 2.011, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2.015 que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo a lo previsto en el numeral 1 del artículo 2, de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad del contrato a ejecutar es de selección abreviada por el procedimiento de subasta inversa.

El procedimiento, será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2.015

La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2.015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

➢ ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de la Entidad Estatal, de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

- **Adquisiciones previas de la entidad estatal**

ENTIDAD: CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SOPÒ

Modalidad de selección del contratista.	Subasta Subasta
Objeto del contrato	DISEÑO, ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTIDO, CALZADO DE LABOR, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SOPO COMPRA DE DOTACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE LABOR DE LEY Y PRENDAS DE VESTIR DE IDENTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL VINCULADO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ COMPRA DE DOTACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE LABOR DE LEY Y PRENDAS DE VESTIR DE IDENTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL VINCULADO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
Cantidad del bien o servicio	VER DETALLES DEL PROCESO EN: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-9-472323 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-9-466135 SA-AMS-2022-0009
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	N/A N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	Valor: $ 65.992.283; Forma de pago: en un único pago, una vez suscrita el acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato Valor: $ 84.978.495; Forma de pago: en un único pago, una vez suscrita el acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato Valor: $ 120.429.904; Forma de pago: en un único pago, una vez suscrita el acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato
Vigencia de los contratos.	Un contrato con plazo de ejecución: 10 días más el termino legalmente previsto para su liquidación Un contrato con plazo de ejecución: 1 MES más el termino legalmente previsto para su liquidación Un contrato con plazo de ejecución: 10 días más el termino legalmente previsto para su liquidación
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	No registra
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	IDEAS & SOLUCIONES OMEGA SAS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO OUTSOURCING SERVICIOS ESPECIALIZADOS LTDA
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías. Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías. Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y	Calidad del servicio Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

siniestros.	Cumplimiento Pago de salarios y prestaciones sociales

✓ **Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio**

ENTIDAD: MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA - CUNDINAMARCA

Modalidad de selección del contratista.	Subasta Subasta
Objeto del contrato	COMPRA DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR (DOTACIONES), PARA EL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES DE ZIPAQUIRA COMPRA DE DOTACION VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA EL PERSONAL ADSCRITO AL SECTOR EDUCACION DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA
Cantidad del bien o servicio	VER PLIEGO DE CONDICIONES EN: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-9-422443 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-9-438673
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	N/A N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	Valor: $ 63.697.920; Forma de pago: un único pago a la entrega de los bienes Valor: $ 64.283.729; Forma de pago: un único pago a la entrega de los bienes
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	Un contrato, con plazo de ejecución de Tres meses a partir del cumplimiento delos requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Un contrato, con plazo de ejecución de 10 días calendarios..
Vigencia de los contratos.	Plazo de ejecución más el termino legalmente para su liquidación Plazo de ejecución más el termino legalmente para su liquidación
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	Dotación Ley 70 de 1988 y Decreto Reglamentario 1978 de 1979. Fuente: SGP EDUCACIÓN PREST-SERV CSF 1111 RB RECURSOS PROPIOS ICLD Dotación Ley 70 de 1988 Y Decreto Reglamentario 1978 de 1979 SGP EDUCACIO N PREST SERV CSF Dotación Ley 70 de 1988 Y Decreto Reglamentario 1978 de 1979
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	CONSORCIO ALCALDIA ZIPAQUIRA 2016 integrado por (CESAR AUGUSTO ZAMBRANO GARNIZA Y OUTSOURCING SERVICIOS ESPECIALIZADOS LTDA) JUAN SEBASTIAN VANEGAS NIETO
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato. No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Un único pago a la entrega de los bienes. Un único pago a la entrega de los bienes.
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE CUATRO SEMANAS APROXIMADAMENTE DESDE LA PUBLICACION DE LOS PROYECTOS DE PLIEGO DE CONDICIONES HASTA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO. EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE CUATRO SEMANAS APROXIMADAMENTE DESDE LA PUBLICACION DE LOS PROYECTOS DE PLIEGO DE CONDICIONES HASTA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	A. CUMPLIMIENTO, B. CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS. A. CUMPLIMIENTO, B. CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS.

➢ ANALISIS DE LA OFERTA

Potenciales proveedores

De acuerdo al análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas de acuerdo a su cercanía geográfica con el Municipio y los proponentes que han participado en procesos de selección con objetos similares, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas jurídicas:

- IDEAS & SOLUCIONES OMEGA SAS
- JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO
- OUTSOURCING SERVICIOS ESPECIALIZADOS LTDA
- CESAR AUGUSTO ZAMBRANO GARNIZA
- JUAN SEBASTIAN VANEGAS NIETO

Se debe resaltar que todas estas personas naturales y/o jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

➢ Capacidad Financiera y Capacidad de Organización resultado de la muestra

Para el presente análisis se tomaron como referencia únicamente:

Indicadores financieros acreditados por proponente en procesos de selección cuyo objeto se encuentra dentro de:

Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[53] Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal
Familia	[5310] Ropa
Clase	[531027] Uniformes

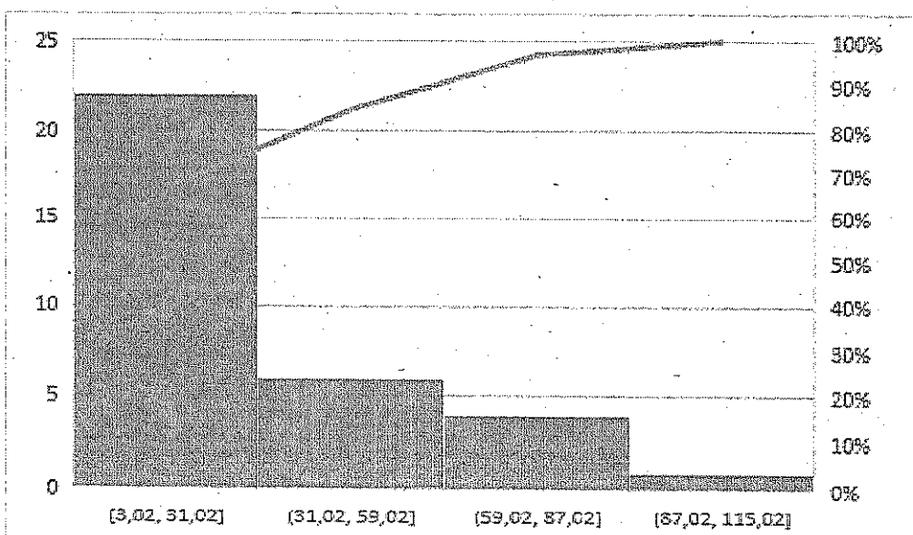
NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERERSES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
INVERSIONES HOGAR E HIGIENE LTDA.	23,51	3,94	INDETERMINADO	36,92	35,47
BLANCO FORERO PEDRO JESUS	64,68	7	93,71	43	40
C I MORASU SAS	12,48	8	INDETERMINADO	39	36
C2COMPANY SAS	4,61	18	17,9	55	45
CI WARRIORS COMPANY SAS	3,75	4,00	52,42	27,00	16,00
COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO SAS	3,83	18	84	64	52
COMERCIALIZADORA E&T	39,15	8,00	364,00	34,00	31,00
COMERCIALIZADORA INTEGRAL BDT SAS -	18,41	24	53,24	36	27
DGERARD MG SAS	12	8	28,57	15	14
DIAM & CIA S EN C	11,12	6,00	INDETERMINADO	22,00	21,00
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA EW EL TRIANGULO SAS	10,76	9,00	INDETERMINADO	27,00	25,00
DOTACIONES E INVERSIONES A.M. & CIA S.	17	6	INDETERMINADO	25	23

EFFORT COLOMBIA SAS	13,72	18,00	121,62	24,00	20,00
FERNANDO GUERRERO CARO	8,59	22	8,59	8	6
FUNDACIÓN CENTRO DE DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL VILLA OLIMPICA	20	13	38,77	54	52
IDEAS Y SOLUCIONES OMEGA SAS	20,36	4,91	INDETERMINADO	21,00	20,00
INDUPROYECTOS DEL ORIENTE SAS	56	11	1.890	26	23
INNOVACION VIAL & INGENIERIA SAS	3	19	16	26	21
INVERSIONES Y CONTRATOS BR SAS	82,61	1	572	79	78
JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO	12,24	11,00	43,91	33,00	30,00
LOGISMEDICAL SAS	41,76	2	65	20	20
MORIAK COMPANY	6,21	31,81	64,12	30	20
NTEGRA PROVEEDORES EMPRESARIALES S.A.S.	6,09	5,87	INDETERMINADO	40,62	38,24
PEDRO JESUS BLANCO FORERO	64,66	7,00	93,71	43,00	40,00
SARMIENTO PALACIO BLANCA SOFIA	71	0	INDETERMINADO	26	26
SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	88	1	220	31	31
SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS	41,21	2,00	INDETERMINADO	36,00	35,00
SUMINISTROS Y CONTRATOS SAN JOSE SAS	18	3	1432	54	52
SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	3,02	51,00	6,00	22,00	10,00
TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.	3	52	25,58	26	12
TEMPOEFECTIVA S.A.S.	45	2	259	47	46
TORRES RAMOS NESTOR FABIAN	11	10	285	30	27
URBAN PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS	56,65	0	41,39	14	14

De las cuales podemos abstraer las siguientes conclusiones, útiles para la definición de los requisitos habilitantes dentro de este proceso de selección:

ANÁLISIS DE LA MUESTRA

INDICE DE LIQUIDEZ

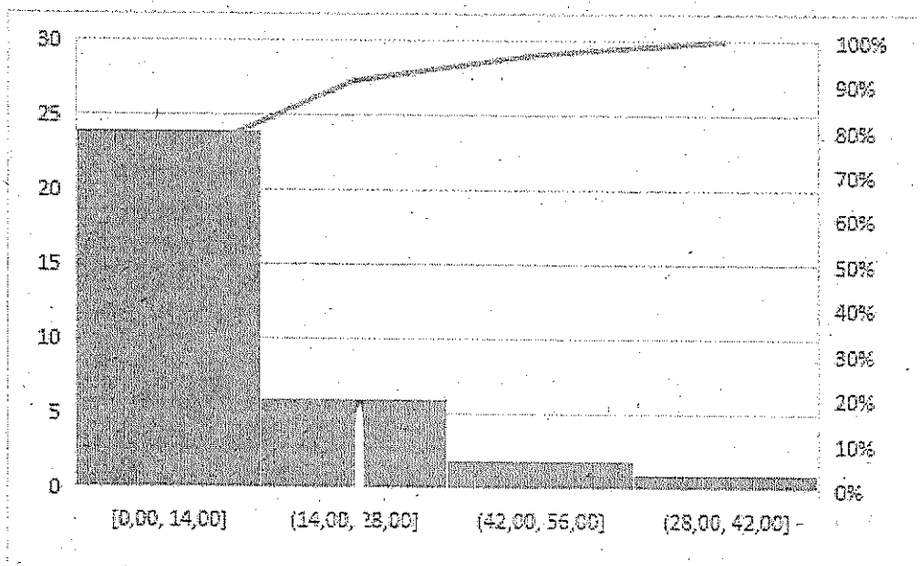


ANÁLISIS DEL RESULTADO:

PROMEDIO	27,08
MEDIANA	16,82

De acuerdo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles análisis y los análisis estadísticos realizados; la liquidez a exigir será de 15

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO



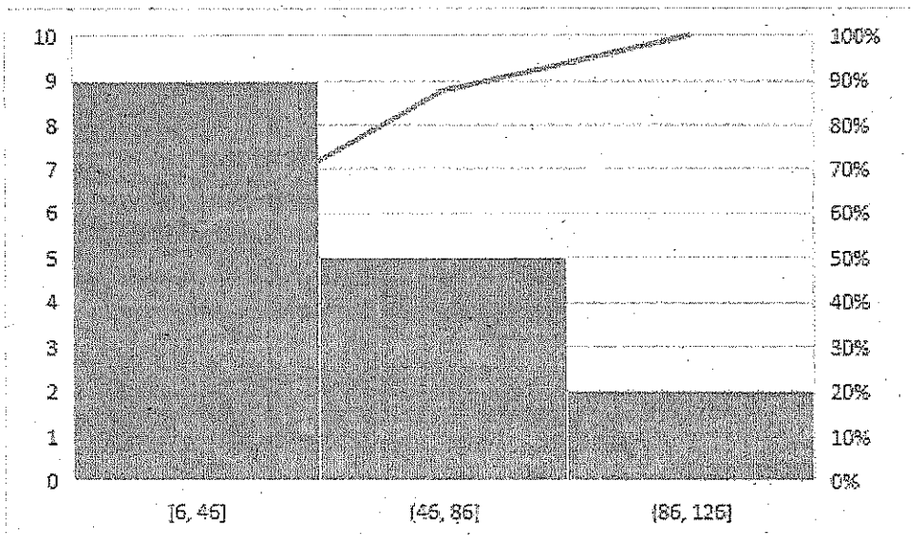
ANÁLISIS DEL RESULTADO:

PROMEDIO	11,74
MEDIANA	8,00

De acuerdo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles análisis y los análisis estadísticos realizados; el nivel de endeudamiento a exigir será de 25%.

Respecto del índice de razón de cobertura de interés la entidad lo determinara en razón a las variables de: a) forma de pago, b) riesgos asociados a la ejecución del contrato, c) plazo de ejecución d) valor del contrato y e) análisis estadísticos.

INDICE DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES



ANÁLISIS DEL RESULTADO:

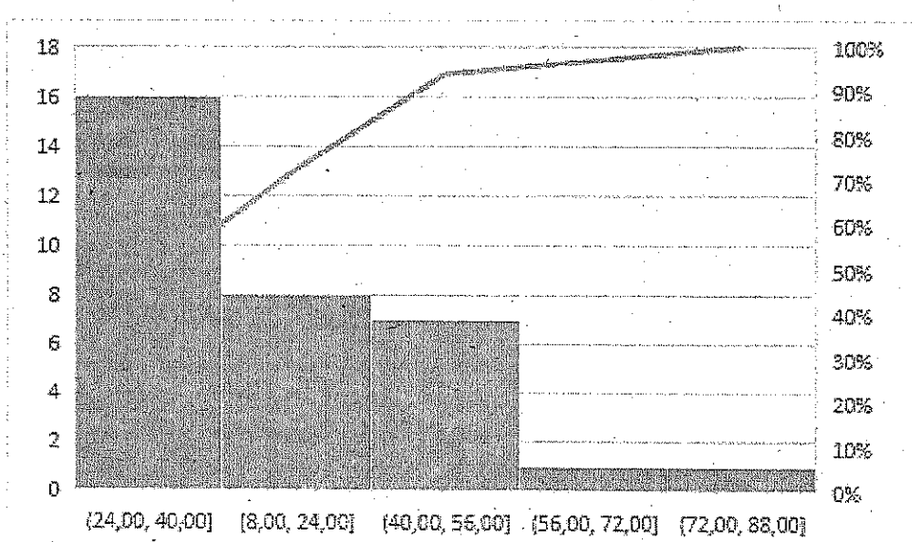
PROMEDIO	244,86
MEDIANA	64,56

Es necesario precisar que dicho índice refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras, y para el presente proceso cobra singular vigencia.

En razón a que el contrato no tiene pactado anticipos, se requiere verificar que los proponentes habilitados cuenten con la capacidad de cumplir con obligaciones financieras producto de los endeudamientos de mínimo 10

En torno a los indicadores de capacidad organizacional, debemos precisar lo siguiente:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO



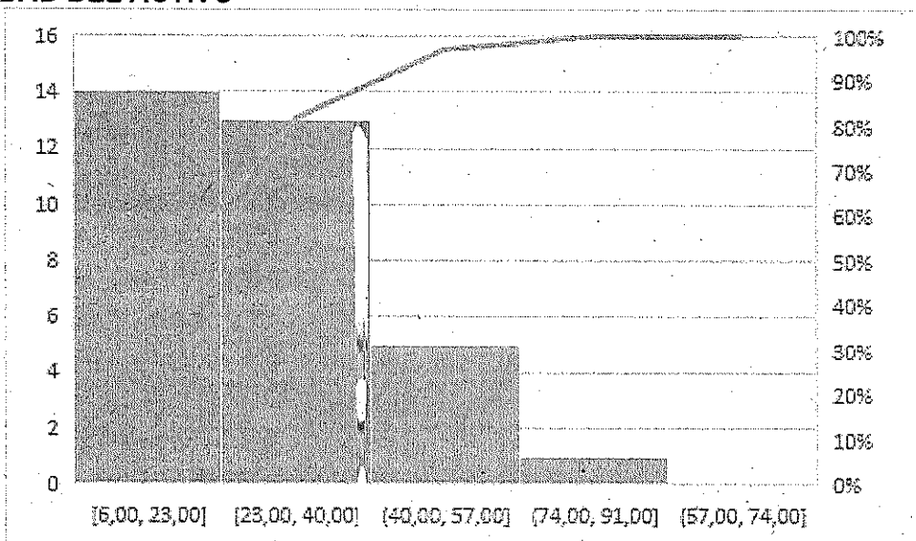
ANÁLISIS DEL RESULTADO:

PROMEDIO	33,77

MEDIANA 30,00

Tomando como base lo anterior, la rentabilidad sobre el patrimonio a exigir, debe ser mayor o igual al 25%, dado que, de acuerdo a las variables examinadas, se requiere una capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio, en relación como mínimo del 25%.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO



ANÁLISIS DEL RESULTADO:

PROMEDIO	29,90
MEDIANA	27,00

La rentabilidad sobre activos, que siempre debe ser menor o igual a la rentabilidad sobre patrimonio, la entidad exigirá un indicador de 20%, en razón a las variables de: forma de pago, valor del contrato, plazo de ejecución y riesgos asociados al mismo.

- **REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL A EXIGIR**

A) Capacidad Financiera

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Tabla 1 - Indicadores de capacidad financiera

Indicador	Índice requerido
Índice de Liquidez (activo corriente/ pasivo corriente)	Mayor o igual a 15
Índice de Endeudamiento (pasivo total/ activo total) *100	Menor o igual a 25%
Razón de Cobertura de Intereses (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	Mayor o igual a 10
Capital de trabajo (activo corriente – pasivo corriente)	100% del P.O

NOTA: LOS OFERENTES CUYOS GASTOS DE INTERESES SEAN CERO (0), NO PODRÁN CALCULAR EL INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES. EN ESTE CASO EL OFERENTE CUMPLE EL INDICADOR, SALVO QUE SU UTILIDAD OPERACIONAL SEA NEGATIVA

B) Capacidad Organizacional

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Tabla 2 - Indicadores de capacidad organizacional

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio) *100	Mayor o igual a 25%
Rentabilidad sobre activos (Utilidad Operacional / Activo Total)*100	Mayor o igual a 20%

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura su capacidad financiera se calculará afectada por el porcentaje de participación de cada uno de los miembros, factores que una vez ponderados, se sumarán para obtener el indicador del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, de acuerdo a las formulas establecidas en el pliego de condiciones.

➢ ANÁLISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
1	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Cambios y/ o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y especulación de insumos Desabastecimiento de bienes.	Variaciones súbitas en los precios de los bienes a suministrar	Incremento en los bienes a suministrar por el Contratista, en la materia prima y mano de obra	3	2	5	Riesgo Medio	40% (etapa pre contractual)	60% (etapa pre contractual) 100%(etapa contractual)	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	2	1	3	Riesgo bajo	si	Entidad contratante y Contratista	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (una vez advertidos los indicios de desabastecimiento)

2	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios (no regulados)	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., no regulados por el Gobierno	Incremento en los bienes a suministrar por el Contratista, en la materia prima y mano de obra	2	2	4	Riesgo Bajo	100%	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	1	1	2	Riesgo bajo	si	Contratista	Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	Durante la Ejecución del contrato
3	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambio o variación de políticas Gubernamentales probable y previsibles, y expedición de normas jurídicas	Que el Estado Colombiano expida normas que impacten la ecuación económica del contrato	Que se pueda romper la correlación de obligaciones entre las partes y se desate un desequilibrio económico del contrato	3	3	6	Riesgo Alto	100 %	Dimensionar, tan pronto se produzcan los cambios regulatorios, cual es el impacto en la ejecución y/o ecuación económica del contrato, y decidir si es pertinente o no un restablecimiento del equilibrio económico del contrato.	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	Revisando la expedición de normas y regulaciones que pueda n alterar la ecuación económica del contrato	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (Una vez advertida la regulación que incide en la ecuación del contrato)
4	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambios regulatorios o reglamentarios; tarifas, mercados regulados, regimenes especiales (regalías, pensione	Que existan cambios, diferentes a temas tributarios, en regímenes que puedan incidir en la ejecución del contrato	Dificultades en la ejecución	3	3	6	Riesgo Alto	100 %	Verificar una vez acaecia una regulación que incida en el contrato, cuál es su impacto, y qué medidas se deben	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución Contractual (tan pronto se advierta el cambio regulatorio)	No se tiene	Supervisión de la entidad y el Contratista, A través de revisiones periódicas a la normat. ividad	Durante el plazo de ejecución del contrato, Tan pronto sea advertido en cambio regulatorio, de inmediato habrá que

				s), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter o de calidad.								tomar									que regula la ejecución	hacer seguimientos semanales.
5	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Operatividad del contrato. El monto y el plazo de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato.	Que el valor asignado para la ejecución del contrato no alcance para su ejecución total y exitosa	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto	100 %		Verificar la estructuración económica, los estudios de mercado, de oferta y de demanda, y corregir las incongruencias o defectos en la valoración de las actividades, o en su lugar efectuar las adiciones contractuales a que haya lugar.	2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.
6	Especifico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Falla en la red Logística	Falla en la disposición de insumos, herramientas, logística	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	4	4	8	Riesgo Extremo		100%	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	2	4	6	Riesgo Alto	si	Entidad contratante y Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
7	Especifico	Externo	Planeación y	Riesgo Operacional	Accidentes de trabajo	Accidentalidad en el desarrollo del contrato	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	2	4	Riesgo bajo		100%	Transferir el riesgo a ARP	1	1	2	Riesgo Bajo	no	Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación

8	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	La red logística (transporte, personal calificado, insumos) sea ineficiente o insuficiente, y dificulte la ejecución de los suministros de los materiales	Que el personal, insumos, y/o vehículos contratado para la ejecución del contrato no sea suficiente para la ejecución del contrato	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto		100%	Verificar que la red logística de ejecución del contrato, entre ellos: insumos, preparación, distribución y transporte; se ejecute de acuerdo a los precisos parámetros contratados, y previamente definidos en un plan de trabajo definido por la entidad antes del inicio de la ejecución del contrato.	2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad contratante y Contratista	Desde el inicio del contrato, para verificar que se cumpla el plan de trabajo y/o cronograma definido por la entidad	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.
9	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Financiero	Dificultad para conseguir recursos financieros para el logro del objetivo del contrato. Términos financieros para la consecución de los recursos (plazos, tasas, garantías, contragarantías) Riesgo de condiciones financieras para la obtención de recursos	Que el proponente se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, pagar insumos, salarios y demás gastos ordinarios de la ejecución Variación de los términos de financiación, asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas de	Grave afectación a la ejecución que puede incluso conducir a la paralización Iliquidez del contratista e incremento de los costos de adquisición	1	5	6	Riesgo Alto		100%	En el proceso de selección se establecerán unos riguros os indicadores que garantice que este riesgo sea improbable en su máxima expresión	1	4	5	Riesgo medio	si	El secretario responsable del proceso, en apoyo de su equipo estructurador	Desde que se elaboran los estudios previos	Cuando se adjudica el contrato, incluso en la ejecución es necesario hacerle seguimiento, no obstante haberse seleccionado un proponente con gran capacidad financiera y organizacional	Desde el momento en que es elaboran los estudios y documentos previos	Durante todo el proceso de selección, e incluso en la propia ejecución del contrato.

						cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras.																											
10	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo de Naturaleza	Eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que tienen impacto sobre la ejecución del contrato (temblores, inundaciones, lluvias, sequias) siempre y cuando los mismos se puedan preverse	Circunstancias naturales tales como temblores, inundaciones, fuertes lluvias, sequias	Retrasos o dificultades en la ejecución	1	3	4	Riesgo Bajo	100 %		Una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo, tomar medidas técnicas para mitigar su impacto	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde que se advierta por cualquier fuente de información que el riesgo puede concretarse, análisis de pluviometría, informes del IDEAM, históricos por periodos del año, etc.	Terminación del contrato	Verificando que el contratista tome las medidas que se le recomiendan	Durante la Ejecución del contrato
11	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Ambiental	Obligaciones emanadas de licencias ambientales, planes de manejo ambiental condiciones ambientales o ecológicas, evolución de tasas retributivas, uso del agua	Que en razón a decisiones de autoridades ambientales no se puedan iniciar o continuar con la ejecución del contrato	Retrasos o dificultades en la ejecución	3	2	5	Riesgo Medio	100%		Verificar que se cumplan con todas las licencias y obligaciones antes las autoridades ambientales, en caso de que nazcan nuevas obligaciones, una vez se tenga conocimiento de ellas tomar las medida	1	3	4	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	Revisión permanente, y mensual al cumplimiento de estas obligaciones por parte del supervisor.	Durante la Ejecución del contrato

														s para su cumplimiento. Verificar que se cumplan las normas sanitarias que puedan tener un impacto ambiental.	1	2	3	Riesgo Bajo							
12	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Tecnológico	Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares para la ejecución del contrato así como la obsolescencia tecnológica.	Que los equipos que puedan usarse para la ejecución del contrato, puedan llegar a la obsolescencia durante la ejecución del contrato, en los casos en que aplique. (maquinaria)	Dificultades en la ejecución y en la supervisión.	1	3	4	Riesgo Bajo		100%	Verificar que los equipos no sean obsoletos y en caso de obsolescencia verificar su cambio rápidamente. Verificar que el contratista tome las medidas para evitar interrupciones en la ejecución del contrato.	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Contratista	Tan pronto se advierta la obsolescencia.	Terminación del contrato	Seguimiento a que se haga el cambio rápido de los equipos, y que se tomen las medidas para evitar las interrupciones.	Durante la Ejecución del contrato
13	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Orden Público	Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad y/o gremios que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato	No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad.	2	2	4	Riesgo Bajo		100% contratista si no realiza socialización del proyecto	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	1	1	2	Riesgo Bajo		Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Conforme a la periodicidad descrita en el contrato

SEGUNDO H SANABRIA ALARCÓN
Secretario de Desarrollo Institucional